

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750  
TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11  
San Agustín 7

AÑO LIV.—Número 16.805

Miércoles 15 de Diciembre de 1954

Precio del ejemplar: 80 céntimos

## SESION PLENARIA EN LAS CORTES

### 18 nuevos procuradores juraron el cargo Se acordó el cambio de apellidos al nieto del Caudillo

#### ▲ El ministro de Justicia pronunció un discurso y Ruiz-Giménez fué recibido con entusiastas aplausos

## DICTAMENES APROBADOS

- Expropiación forzosa (un voto en contra.)
- Hipoteca mobiliaria (por unanimidad.)
- Modificación en el Código de Comercio (id.)
- Modificación en la ley de Enjuiciamiento civil (id.)
- Creación de secciones de Audiencias y nuevos juzgados (id.)
- Elevación del límite en juicios de menor cuantía (id.)

Madrid, 15.—A las once y cuarto comenzó la sesión plenaria de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Léida el acta de la anterior por el secretario, señor Pagoaga, se da cuenta de los procuradores que por distintas causas excusan su asistencia y las modificaciones introducidas últimamente.

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los siguientes nuevos procuradores: Don Fernando López Nebreda, don Juan Manzanos Manzanos, don Juan Masenet Morales, don Jesús Martínez Gómez, don José Poveda, don Va-

### ▲ La sesión de la mañana finalizó a las dos de la tarde

lentin Silva Mérello, don Agatángelo Soler Llorca, don Vicente Almodóvar Rodríguez, don Jesús Aramburu, don Carlos Arias Navarro, don Juan Cabrera Felipe, don Ricardo Garapeto Burgos, don Jesús Elizalde y Sáez de Robles, don Rogelio Fajardo Viel, don Juan Pedro Rodríguez Higuera, don Luis Julve Ceperuelo, don José Félix de Lequerica y don Manuel Soto Redondo.

## CAMBIO DE APELLIDOS DEL NIETO DEL CAUDILLO

Terminada la ceremonia, don Esteban Bilbao pronunció un discurso. Dice que un acontecimiento feliz llena de alegría el hogar del Generalísimo: el nacimiento de un nieto. Hace un elogio caluroso de las simpatías que despierta la casa del Caudillo, donde éste trabaja día y noche por el bienestar y la tranquilidad de su patria. Por eso, dice, sus alegrías son las nuestras, y las Cortes españolas no pueden concretarse a la celebración de este acontecimiento, por mucho afecto con que lo haga, ni puede contentarse con consignar una felicitación. Tiene que ser su actitud digna de la alcurnia del nuevo español. Estoy seguro de que las Cortes aceptarían jubilosamente la transposición de sus apellidos con lo cual quedaría perenne el nombre de Franco, tan glorioso para nuestra Patria.

Da cuenta el señor Bilbao de una carta del conde de Argillo, en la que hace constar que cuando su hijo Cristóbal se casó con la hija del Generalísimo, hicieron el propósito de pedir la transposición de apellidos si, como fruto del matrimonio nacía un varón. Ese anhelo se puede cumplir ahora, añade el conde de Argillo en su misiva, previos los trámites necesarios.

### El Jefe del Estado, acreedor a todo

El presidente de las Cortes añade que el Jefe del Estado es acreedor a todo, porque supo mantener incólume la integridad de la Patria.

Por todo ello, qué mejor homenaje que acceder a esta propuesta que es una merced para el conde de Argillo y un homenaje que rendimos al Jefe del Estado! En su virtud, propone la adopción del siguiente acuerdo:

«Solidarias las Cortes Españolas con los deseos del conde de Argillo, que son también los de sus padres, y como homenaje de las Cortes al Jefe del Estado, se acuerda la transposición de apellidos para el nuevo nieto, que se llamará Francisco de Asís Franco y Martínez Bordiú, y dirigirse al Ministerio de Justicia para que efectúe los trámites legales.»

### La Cámara, por aclamación, aprueba este acuerdo, y el señor Bilbao agrega: «Francisco Franco, primer nieto varón de Francisco Franco, Caudillo de España.» (Grandes aplausos.)

### DICTAMEN DE EXPROPIACION FORZOSA

Inmediatamente se entra en el orden del día y se procede a la lectura del dictamen de expropiación forzosa, que defiende en nombre de la Comisión el señor Myllar.

El señor Myllar analiza artículo por artículo del dictamen, así como el referente a hipoteca mobiliaria y prendas sin desplazamiento. Hace histo-

### MINISTROS ASISTENTES

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de la Gobernación, Hacienda, Asuntos Exteriores, Agricultura, Obras Públicas, Comercio, Ejér-



Hace tiempo, sí. Pero esta es la "entonces" famosa actriz alemana Lidia Barova. ¿No la recuerdan? Pues no es de extrañar que alguno de ustedes la haya visto más de una vez en la pantalla

## Las Hermandades y las Cámaras Agrarias, sujetas al impuesto del timbre

### Hacienda desestima una propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid, 15.—El ministerio de Hacienda publica hoy una orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la que se declara que no procede acceder a lo solicitado por la Delegación Nacional de Sindicatos y sí entender sujetas al impuesto del timbre a las Hermandades, así como a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, con la excepción, en cuanto a estas últimas, de lo dispuesto en la orden de 1 de Septiembre de 1947, interpretada en sus más estrictos términos.—Cifra.

### ITURMENDI DEFIENDE LA HIPOTECA MOBILIARIA

Examina el ministro los proyectos de ley de hipoteca mobiliaria y de expropiación forzosa. El primero—dice el señor Iturmendi—está llamado a contribuir a considerarse considerablemente a la expansión del crédito como medio de fuerza de inversión, de progreso social y económico y de producción de riqueza. En él se desarrolla el aspecto mobiliario de la garantía real sobre la base de que las cosas muebles, ante la importancia que han adquirido en la órbita del comercio y de la industria, pueden y deben tener, entre las que aseguran el cumplimiento de obligaciones lícitas, la misma relevancia que las inmuebles.

### COSAS REGISTRABLES Y NO REGISTRABLES

Se ha dado de lado—agrega—la ficción de la ley de hipoteca naval, de considerar inmuebles los bienes muebles materiales, al objeto de hacer posible su hipoteca, o el criterio de asimilarla a la prenda, en atención a la naturaleza de los bienes, eliminando el requisito de la entrega de la posesión bajo la forma de prenda sin desplazamiento, y ha seguido, a tal fin, una clasificación de las cosas de importante arraigo ya en la doctrina científica: cosas registrables y no registrables; esto es, cosas susceptibles de ello, bien de un modo absoluto, bien con las plenas y debidas garantías de publicidad.

### EL PRIMER GRUPO

Pertencen al primer grupo, o sea al de la hipoteca mobiliaria: los establecimientos mercantiles, los automóviles y vehículos de tracción a motor, vagones de ferrocarril y tranvías, las aeronaves, la maquinaria industrial instalada en fábricas e industrias como elemento de trabajo o de producción y la propiedad intelectual o industrial. Bienes casi todos ellos que en el actual Estado de derecho admiten con dificultad la aplicación del principio de que la posesión de los bienes muebles, adquirida de buena fe, equivale al título y que en cambio pueden acogerse con plenitud de afectos a la vida registral y ganar a través de ella la absoluta eficacia y preferencia contra cualquier tercer aspirante a los mismos.

### SUSCEPTIBLES DE PRENDA

Se han determinado como susceptibles de prenda: los frutos agrícolas, las cosechas, los productos y aprovechamientos forestales, los animales, ciertas máquinas, aperos y productos de las explotaciones agrícolas y ganaderas; las mercaderías y materias primas almacenadas y los objetos y colecciones de valor artístico e histórico.

Estos bienes no pueden ofrecer la misma garantía que los del primer grupo, si no se quiere perjudicar el comercio jurídico, es decir, sacrificar al fin al medio, la agricultura, el comercio y la industria al crédito mobiliario.

Quisiéramos—añade—y no dudáramos en conseguirlo, si la fe y la buena voluntad que en él hemos puesto bastaran para lograrlo, que de este proyecto de ley se derivaran para la economía de nuestra Patria los beneficios efectos de las mejores realizaciones jurídicas.

### LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA

Se ocupa después el señor Iturmendi de la ley de Expropiación forzosa, y considera que la expropiación es un medio de satisfacer las necesidades prevalentes de la sociedad, mediante justa indemnización.

El tiempo transcurrido desde la promulgación de la Ley de Expropiación forzosa, hoy vigente, del 10 de Enero de 1879, al cambio operado desde entonces en las bases políticas, sociales, económicas y de toda índole, condicionante de la acción de Gobierno, el ensanchamiento del campo de fines y medios de la administración pública y la necesidad de que una unidad de criterio y de principios rijan nuestra legislación de expropiación forzosa, hoy tan profusa, variada y completa, nos ha llevado a concebir un proyecto de ley de expropiación, según el cual éste debe ser el estatuto legal básico de todas las formas de acción administrativa que implique una lesión individualizada de los contenidos económicos del derecho del particular por razones de interés general.

Sobre la amplia base integrada por los principios de utilidad pública y de interés nacional—agrega el ministro—, el proyecto tiene en cuenta la naturaleza del objeto expropiable y la índole de los intereses afectados por el sacrificio. Así, junto a la expropiación de inmuebles, el proyecto contempla la de muebles, la expropiación de participaciones en el capital social y la expropiación de explotaciones afectadas por la acción del Estado sobre la economía por exigencias de la gestión de los servicios públicos.

### EXPROPIACION DE BIENES MUEBLES

En cuanto a la expropiación de bienes muebles y en los supuestos de interés social, se mantiene en todo vigor el principio de la declaración «ex lege» de la utilidad pública o del interés social, salvo que, respecto a determinadas categorías de bienes, una ley hubiese declarado en abstracto la posibilidad de su expropiación, supuesto en el que, para la expropiación en concreto, el requisito se entiende producido por el acuerdo del Consejo de ministros.

### SEÑALAMIENTO DEL JUSTO PRECIO

Todos los bienes expropiados deben ser objeto de compensación e indemnización.

### «PENSAR EN EL CANCER NO ES TEMERLE, SINO DETENERLE»

(Asociación Española contra el Cáncer)

## CHURCHILL continúa descubriendo telegramas

Londres, 15 (4 t.)—El primer ministro Churchill ha hecho público un telegrama «agradeciendo a Stalin desde el fondo de su corazón, el que lanzase un ataque frontal oriental, en Enero de 1945, para suavizar la presión alemana en el Oeste».

Churchill ha revelado el hasta ahora secreto telegrama, en respuesta a una petición laborista en la Cámara de los Comunes. Los miembros laboristas del Parlamento le pidieron que hiciera público el mensaje que envió a Stalin en aquella época. Churchill replicó que dos de sus mensajes habían sido ya publicados en sus memorias, pero que le satisfacía revelar el tercero «del agradable intercambio que tuvo con el difunto dirigente soviético».—Efe.

## Audiencia civil del Jefe del Estado

Madrid, 15.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo a las siguientes personas: Marquesa viuda de San Leonardo de Yagüe, acompañada de su hermano, don Eduardo Martínez del Campo; doña Leticia Repetto, viuda de Beltrán González; don Joaquín Elizalde, ex ministro de Relaciones de Filipinas; don José Félix de Lequerica, vicepresidente primero de las Cortes Españolas; marqués de Merry del Val, embajador de España en Ciudad Trujillo; don Daniel Suárez Candeira, jefe nacional del Sindicato del Agua, Gas y Electricidad; don Antonio Reus Cid, secretario de la Delegación Nacional de Educación, y don Eduardo Cañizares Navarro, jefe del Servicio del Esparto.—Cifra.

## PIO XII SIGUE MEJORANDO

### No hay motivo alguno de alarma

Ciudad del Vaticano, 15 (4 t.)—Su Santidad el Papa Pío XII, ha pasado una noche descansada y parece estar ligeramente mejor. Los círculos del Vaticano declaran hoy que nada hay nuevo sobre el estado de salud del Pontífice.

## MENDES-FRANCE pedirá un nuevo voto de confianza

### ▲ En el debate sobre los acuerdos de París

París, 15 (urgente) (4 t.)—El jefe del Gobierno, Pierre Mendès-France, anuncia que pedirá votación de confianza en la cuestión del debate por la Asamblea Nacional de los acuerdos occidentales sobre el rearme alemán.—Efe.

## Nuevos actos de terrorismo en TUNEZ

### Explosión de bombas en varios edificios

Túnez, 15 (urgente) (4 t.)—Una serie de explosiones ha sacudido hoy a las casas de los tunecinos, en un intento de última hora, de perturbar las negociaciones con los jefes tunecinos sobre la autonomía para este Protectorado, según dicen las autoridades.

Simultáneamente han estallado bombas en las casas de Ben Ibrahim, uno de los delegados tunecinos que entraron en contacto con los «fellaghas», y en la de André Baruch, que es viejo amigo de Francia.

Los artefactos son descritos oficialmente como de «bastante fuerza». Uno estalló en Sfax y otro en la Marsa, en la casa de Moncef Mestiri. La casa de la viuda Jacob en la Goleta ha resultado con grandes desperfectos, y otra explosión dañó la casa del doctor Habib Rekkik, conocido por sus simpatías nacionalistas.

El funcionario de la residencia general francesa, Roger Sydoux, ha pedido a los tunecinos que se mantengan serenos, advirtiéndoles que las fuerzas de seguridad buscarán los culpables con todos los medios a su disposición.—Efe.

## Se teme que China roja desencadene la guerra

Washington, 15 (4 t.)—El representante Victor Wickersham, ha manifestado que en su reciente viaje a Rusia encontró que la Unión Soviética «teme a que China roja pueda provocar una guerra».

«No creo—dijo—que Rusia declare la guerra para ayudar a China».

Añadió que, sin embargo, la Unión Soviética haría todo lo posible, naturalmente, para ayudar a su aliada comunista.

«Luego declaró que las gentes en Rusia son más amigas del pueblo norteamericano, que éste lo es del pueblo ruso».

«Esperan que no haya guerra, pero se les enseña que los dirigentes de los Estados Unidos son belicistas», agregó Wickersham.—Efe.

## NUEVA ENCUESTA EN EL CASO DOMINICANO

París, 15 (4 t.)—El Ministerio de Justicia ha ordenado la apertura de una nueva encuesta en el caso Dominicano. La decisión ha sido tomada de conformidad con el informe del fiscal, y a consecuencia de las sensacionales revelaciones hechas en la Prisión de Marsella, donde aguarda su ejecución, por el viejo Dominicano. Las revelaciones de Gastón Dominici no se han hecho públicas, pero se cree que envuelven a sus dos hijos Gustavo y Clovis.

Entre las alegaciones de la apelación en esta nueva investigación, según la Prensa parisina, figuran las de que Gustavo Dominici participó en el triple asesinato por móvil del robo; que dos sobrinos fueron cómplices en el crimen, y que después de realizado éste, la mujer de Gustavo, Yvette, reunió en la granja al consejo de familia, de cuya reunión se excluyó al viejo patriarca.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Del balbuco a la palabra sonora, firme, definitiva; de los primeros pasos inciertos al pisar decidido en los anchos caminos de la vida...

Sin apenas quedarnos tiempo para el respiro, hoy podremos presenciar una nueva muestra artística. Esta tarde es inaugurada la Exposición antológica de arte moderno...

Por eso decíamos al principio que "del balbuco a la palabra firme". Claro que en la Exposición de artistas segovianos que fué clausurada ayer no todo era, ni mucho menos, obra de principiantes...

Ayer tuvo lugar también, en dos sesiones, el festival que nuestros queridos colegas en la labor informativa de Radio Segovia organizaron para celebrar el XX aniversario de su nacimiento...

Con este motivo, la Crónica, en este día conmemorativo de aquella fecha que estuvo tan llena de sabor agri dulce, de esperanza y de temor por la atmósfera inquietante en que vivía España en aquellas horas...

UN GRAN EXITO CONSTITUYO EL FESTIVAL CELEBRADO AYER POR RADIO SEGOVIA

Con motivo del XX aniversario de su fundación

La radio se trasladó ayer al escenario. Y lo que muchas veces nos hemos limitado a escuchar a través de las ondas, ayer fué relieve, tomó forma corpórea y desfiló por el escenario del teatro Juan Bravo en un alarde de alegría y amenidad.

Con la mesa de control a un costado—al frente de ella el jefe de costura, Luis Zúñiga—, un aparato de radio—que «hablaba»—a otro y una escogida orquesta al fondo, dió comienzo el festival tras los compases que inició la sintonía de la emisora como fondo a una bella poesía adecuada al momento y al acto.

Las gentiles locutoras de Radio Segovia, Consuelito Muñoz y Ana María Bayón, y el primer locutor, Santiago Vázquez, fueron los encargados de presentar al público, que abarrotaba la sala en las dos funciones, de 7,30 tarde y 11 noche, este espectáculo que obtuvo clamoroso éxito.

Con una hábil combinación entre músicos, locutores y artistas, con la sincronización especial de un programa de radio, que en realidad lo era, fueron desfilando, en sucesión llena de colorido y de simpatía, las figuras que ayer llenaron la escena con su personalidad y con su arte.

CASA CANTALEJO

ANUNCIOS POR PALABRAS

- TRASPASOS: SE NECESITA sirvienta. San Juan, número 1. VARIOS: PARA llevar Avila admitiría carga para camión... COMPRAS: LABRADORES: Compro seiscientos fanegas de cebada... VENTAS: VENDO 80 álamos blancos maderables...

Trabajador, empleado: La Cooperativa de Consumo "SAN FRUTOS" es tuya y de todos los productores. Ahora ha adquirido artículos selectos para las Fiestas Navideñas...



Información Local

Esta mañana se ha celebrado el acto de clausura del Consejo Provincial de la Sección Femenina

El señor Marín Pérez impuso a la delegada provincial, señorita Angela López García-Bermejo, la cruz de Caballero de la Orden de Cisneros

Esta mañana, a las once y en la parroquia de San Andrés, el asesor religioso de la Sección Femenina, muy ilustre señor don Lucas García Borrego, ha oficiado una misa, que ha sido dialogada por todas las afiliadas que asistieron al acto...

La clausura

A las doce ha tenido lugar, en el salón de actos, el de clausura del Consejo.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, sentándose a su derecha la delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Angela López García-Bermejo...

Comienza el acto

La delegada provincial de la Sección Femenina dió lectura, en primer lugar, a la lección sobre José Antonio del ministro de Trabajo, señor Girón, y después al discurso del Caudillo dirigido a la Sección Femenina en la II Concentración.

Después hizo uso de la palabra el

señor Marín Pérez, que comenzó recordando que al iniciarse las tareas del Consejo indicó a cuantas al mismo asistían la necesidad de dedicarse de lleno a la labor que aquí les reunía...

Habéis venido aquí también—dice a las consejistas—a repasar una serie de normas de convivencia social, esas normas que hemos aprendido a través de un sentido religioso de la vida...

COMENTARIOS FESTIVOS

Rincones «típicos»

Nuestra capital, lector, recorro para informarte; porque yo—modestia aparte—soy un buen observador.

Además, las cojo al vuelo, y apenas salgo a la calle, no se me escapa un detalle; todo en seguida lo "huelo".

Al mirador del Postigo llegué ayer con un turista, palideciendo a la vista de un "panorama"... de abrigo.

¡Encontramos unas cosas, aunque era ya mediodía!... Todo aquello trascendía... no precisamente a rosas.

Y en otras partes, lo mismo. La verdadera razón es que falta educación y en cambio sobre cinismo.

¿Por qué cruzarnos de brazos, pensando que a lo hecho, pecho? ¡Vamos, hombre, no hay derecho!... ¡Qué lástima de "escobazos"!

¡A ver, con sus directrices, si los nuevos concejales, activos y serviciales, velan por nuestras narices!

¡Existe cada pared!... ¡Hay sitios que dan un asco!... ¡por favor, señor Velasco, perfumemoslos usted!

GABRIEL MARINAS

social quiere daros la Sección Femenina, ya que la sinceridad debe ser primordial factor esencialísimo en la mujer española.

Ahora—sigue el señor Marín Pérez—se os predica un concepto nuevo de la vida a través de la educación física y las prácticas de la higiene.

Prosigue diciendo que en este Consejo se han afianzado más en las normas de la formación de juveniles, factor esencialísimo, y más adelante añade que otra labor han realizado también en estos días: solidarizar aquel principio de la hermandad entre la ciudad y el campo...

Esta cruz tiene un símbolo que para el escudo de los Reyes Católicos aconsejó el cardenal Cisneros a la Reina Isabel: el águila de San Juan Evangelista. Y, por lo tanto, el significado de esta condecoración es: Alzada de miras, dureza en el proceder para consigo mismo y benevolencia para con los demás, austeridad en la conducta y entrega total al servicio...

Imposición de la cruz

Seguidamente y en nombre del ministro secretario general del Movimiento, el señor Marín Pérez procede a imponer a la delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Angela López García-Bermejo, la cruz que recientemente le fué concedida, declarando acto seguido clausurado el Consejo Provincial.

La delegada provincial, vivamente emocionada, agradeció con breves palabras este honor, del que dijo no era merecedora puesto que siempre se

había limitado al cumplimiento fiel y recto del deber.

Finalmente, el asesor religioso realizó la Oración de los Caídos, que la presidencia y todos los asistentes al acto que llenaba el salón, y eran las consejistas y afiliadas a la Sección Femenina, escucharon en pie, y por último, se cantó el «Cara al sol», dando los gritos de ritual el señor Marín Pérez, con lo que se dió por terminado el acto.

Las tareas del Consejo

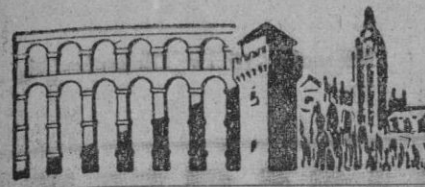
Acabaron ayer las tareas del Consejo, leyendo sus informes, por la tarde, las delegadas locales de Cuevas de Provanco, Sangarcía, Requijada, Central de Ayllón, Valseca, Aldea Real, Arcones, Fuenterrabollo, Hontalbilla y Rapariegos. Seguidamente tuvo lugar una conferencia a cargo de la instructora de música que, al piano, con el violinista Leandro Martín Orejana, dieron un concierto.

El gobernador civil se ausenta hasta el día 4 de Enero

Gobierno Civil.—Hacido uso del permiso que me ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con esta fecha me ausento de esta provincia de mi mando, hasta el próximo día 4 de Enero, haciéndose cargo del Gobierno Civil, con carácter interino, don Manuel Díaz-Miguel Moraleda, secretario general del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 15 de Diciembre de 1954.—El gobernador civil, Pascual Marín Pérez.

Cartelera de Espectáculos. CINE LAS SIRENAS. EL MOTIN DEL "CAINE". CINE JUAN BRAVO. Cine Victoria. Pluma 22.



# Información Local

## CONSTRUCCION DE NICHOS Y LAUDES EN EL CEMENTERIO

Publica el «Boletín Oficial del Estado» de ayer una subasta que tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital a las doce horas del primer día hábil, transcurridos otros veinte, también hábiles, a partir de hoy, siguiente a la aparición del anuncio en el «Boletín», para la construcción de una galería de trescientos cuarenta nichos y sesenta y tres laudes en el cementerio del Santo Ángel de la Guardia de nuestra ciudad.

El tipo para la licitación es de 649.339,59 pesetas y la fianza provisional de 12.986,79 pesetas, y la definitiva asciende a la suma de 25.973,58 pesetas.

## TERMINO EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ

Anoche terminó el campeonato de ajedrez que se ha venido celebrando en el Hogar del Productor, organizado por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso, en el que han participado numerosos concursantes.

Ha quedado campeón, después de reñidas partidas que fueron presenciadas por numeroso público, Alfonso Callejo y subcampeón José María Sanz Flandes, pertenecientes los dos a la Agrupación Deportiva Zorrilla de Educación y Descanso, a los que les fueron entregadas copas donadas por la Jefatura Provincial.

## MISA DE PRIVILEGIO

Por don Victoriano García Barroso se celebrará una misa de privilegio mañana, 16, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Millán. El mismo día, a las siete de la tarde, dará comienzo un novenario de rosarios en la capilla del Carmen.

## Congregación Sacerdotal

La Venerable Congregación Sacerdotal ruega a todos sus asociados y demás sacerdotes asistan al funeral que por el alma del presbítero don Victoriano García Barroso, q. e. p. d., celebrará el próximo viernes, día 17, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán.

## CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

Cine Juan Bravo.—«Cielo negro» (2) y «Bajo el cielo de España» (3).  
Cine Victoria.—«Un hombre va por el camino» (2).  
Cine Las Sirenas.—«El motín del Caine» (2).

# Clausura del VI Concurso-Exposición Provincial de Arte

Con asistencia del gobernador civil y demás autoridades locales se entregaron los premios a los galardonados de cada sección

Anoche se celebró el acto de clausura del VI Concurso-Exposición Provincial de Arte, y la entrega de premios a los galardonados.

Asistieron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Pascual Marín Pérez acompañado de su esposa doña María Luisa Castán de Marín, alcalde señor Yraola y su distinguida esposa, gobernador militar, representante del coronel de la Guardia Civil, directora de la Escuela Normal doña Carmen Moreno, delegado de Sindicatos señor Montoya Rico y señora, señores Fadiel Bernardos, Callejo, Román y García del Tribunal Técnico del Certamen, así como numerosos pintores y personalidades segovianas. De la C. N. S. estuvieron presentes jerarquías y todo el personal de la misma.

El gobernador civil y autoridades recorrieron detenidamente la Exposición procediendo después a la entrega de premios. He aquí los autores galardonados:

### Sección óleos

Primer premio: A la obra «Autoretrato». Autor Carlos Muñoz, profesión fontanero.

Segundo premio: A la obra «Bodegón». Autor Faustino Núñez, profesión metalúrgico.

Premio extraordinario excelentísimo Ayuntamiento: A la mejor colección óleos, Señorita Berta Unturbe, estudiante.

Accésits: Obra «Patio de los Ruedas». Autor José González, empleado.

Accésits: Obra «Arboles segovianos». Autor Jesús González Latorre, estudiante.

Accésits: Obra «Bodegón». Autor Francisco Lorenzo, profesión alumno de Escuela Elemental de Trabajo.

Accésits: Obra «Paisaje gallego». Autor Juan-Antonio Fernández Pacheco.

### Sección escultura

Primer premio: «La Virgen de la Ternura». Autor Teodoro Sanz, profesión obrero cerámico.

Segundo premio: «Busto de un amigo». Autor José María García Moro, profesión marmolista.

### Sección acuarelas

Premio extraordinario excelentísimo señor gobernador civil: A Victorino Margüello, de Sepúlveda, por su colección de acuarelas.

Primer premio: Obra «Alcázar», de Faustino Román, profesión pintor industrial.

Segundo premio: «Torre de San Lorenzo», de José María Heredero, profesión fotógrafo.

Accésits: A la obra «Ciego», de Alfonso Guerra, profesión empleado.

### Sección de christmas navideños

Primer premio: Señorita Alicia Bermejo Cantalojas, profesión sus labores y Luis Rivero, empleado.

Segundo premio: Señoritas Fuen-

cisla Martín y Ana María Ruiz, estu-

diantes.

### Sección pastel

Primer premio: «Contraluz». Autor Luis Alía, de Martín Miguel (Segovia); profesión carpintero.

### Sección fotografías

Primer premio: Al trabajo número 250, de don Manuel Beltrán, profesión practicante.

Segundo premio: Obra número 240 de Ángel Rodríguez Alonso, marmolista.

Accésits: Obra número 269, de Amelia Arribas, profesión sus labores.

### Sección cerámica

Primer premio: «Anfora», de Víctor Rodríguez Mora, obrero cerámico.

Segundo premio: «Cruz». Alumnas de la Escuela «Daniel Zuloaga».

### Sección hierro forjado

Primer premio: Colección de trabajos de Pablo Gómez Barreno, profesión metalúrgico.

### Sección trabajos manuales

Primer premio: Trabajos de Feliciano García, profesión escayolista.

Segundo premio: «Cofre», de Mariano Gutiérrez, profesión carpintero.

### Sección marquetaría

Primer premio: «Capilla», de Ramón Alemany, profesión ebamista.

Segundo premio: Trabajos de Pedro Antón, profesión obrero electricista.

### Sección maquetas

Primer premio: Trabajos de Fernando Moya, profesión carrocer.

Segundo premio: «San Millán», de José-Luis Nieto, profesión empleado.

### Sección bordados y labores

Primer premio: Eneajes de Sofía Pérez, de profesión encajera.

Segundo premio: Mantelería. Escuela Taller-Artesanía.

Accésits: «Roquete», de Eugenia Santos, empleada.

En el acta del Jurado leída antes de la entrega de premios se hace constar el positivo mérito de las obras presentadas por los señores don Fernando Serrano, don Alberto Gallegos, don Mariano M. Barahona, señor Bayón y Lopito Tablada, de Sepúlveda.

## REGISTRO CIVIL

Un nacimiento y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de los Santos López Rodríguez, hija de Jesús y de María Laura.

Defunciones: Fidenciano Redondo Bazán, de 4 años.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En las MM. Reparadoras

Las Marías de los Sagrarios, no habiendo podido celebrar su culto mensual el jueves pasado, lo tendrán mañana, jueves, a las seis de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia de todas las Marías.

## SOCIEDAD DEPORTIVA EXCURSIONISTA

A partir del día 19, esta Sociedad inaugura las excursiones de los domingos a la sierra.

Las inscripciones se pueden hacer en el domicilio social, de ocho a diez de la noche.

El martes, día 21, a las ocho de la noche, se celebrará junta general en el domicilio de la misma, Juan Bravo, 58.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.—Premiado con 50 pesetas, número 337. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 37.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don Ildelfonso Moreno, plaza de Corpus, 9, y don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.



## Eléctrica Segoviana S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle de Juan Bravo, número 30), y, en su caso, para el día 21, en el mismo lugar e igual hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Acta de la sesión anterior de igual clase.

2.º Propuesta del Consejo sobre ampliación del capital social.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el título III de los Estatutos de la Sociedad respecto a la asistencia y celebración de Juntas generales.

Segovia, 12 de Diciembre de 1954. P. A. del Consejo de Administración, el secretario, Antonio Bernaldo de Quirós.—V.º B.º: el presidente, Alfonso Gila.

## «ESPERANZA» S. A.

San Ildelfonso ANUNCIO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día de hoy, se hará efectivo en el Banco Hispano Americano, de Madrid, y en sus sucursales de Barcelona y Segovia, así como en el Banco Español de Crédito, de Segovia, y en el domicilio social de la Sociedad, en San Ildelfonso, el cupón número 21 de las acciones de esta Sociedad a razón de 16,00 pesetas cupón para las acciones números 1 al 22.500, y de 8,00 pesetas cupón para las números 22.501 al 28.125, o sean el 8 y 4 por 100, respectivamente, libre de impuestos.

San Ildelfonso, 15 de Diciembre de 1954.

## DISTRITO FORESTAL DE SEGOVIA

Subasta de piña abierta de pino negral

El próximo día 21, a las doce horas, tendrá lugar en las Oficinas de este Distrito (plaza de Guevara, número 1), la tercera subasta de dos mil seiscientos ochenta y siete millares de piña abierta de pino negral (2.687 millares), procedentes de la última campaña y que se hallan depositados en el Seguro de Coca, bajo el tipo de tasación de cuarenta mil trescientas cinco pesetas (40.305,00 pesetas).

Para más detalles, en las Oficinas de este Distrito Forestal.

Segovia, 14 de Diciembre de 1954. El geniero jefe, Jesús María de Yraola.

## Arboles frutales, forestales y de adorno

Plantas de jardín y semillas

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios y catálogo sin compromiso a

VIVEROS GASPAR Paseo Calvo Sotelo, 5 Calatayud (Zaragoza)

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

JOSE MARIA G. GARCIA-BERMEJO  
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia  
Análisis de Metabolimetría y Espirometría  
Consulta: Miércoles, jueves y viernes, 9 a 1 y 4 a 5

TOMAS ALONSO  
Aparato digestivo. Rayos X  
Consulta: Jueves, de diez a dos y de tres y media a seis  
Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º Segovia

A. MARTI ABAD  
Pulmón-Corazón Rayos X  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Escuderos, número 6, 2.º, Tel. 29-38 Segovia

D. VIDAECHEA  
Médico-oculista  
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6  
Teléfs.: Clínica 2049, Domicilio 1302

M. HERRERO MARTIN  
Especialista en niños Rayos X  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del Corpus, 7, pral., B  
Teléfono 1841 Segovia

ALBERTO MADRIGAL CALDERON  
Cirujano general, Ginecología y partos  
Cirujano diplomado del Hospital Militar  
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis  
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

DR. L. PEREZ CASANOVA  
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal y del I. N. P.  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta: 12 a 2 y 3 a 6. Telf. 1530 (S. G. 66)

DOCTOR R. S. TEMINO  
De la Beneficencia municipal por méritos  
Especialista de la Obra 18 de Julio Nariz, garganta y oídos  
Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 7  
Colón, 9

M. NIÑO-DENTISTA  
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6  
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

DR. F. PEREZ GALLARDO  
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial  
Especialista de niños Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

SAMUEL BORREGON  
Aparato digestivo Rayos X  
Consulta diaria  
San Francisco, 36, 2.º Segovia  
Teléfono 1324

PAULO GIL MUÑOZ  
Aparato digestivo Rayos X  
Horas de consulta: De 12 a 2  
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

EUGENIO MANZANARES  
Cirujano  
Cirugía general. Huesos, Articulaciones. Rayos X  
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5  
Segovia, Plaza Díaz Sanz, 1. Tl. 1381

E. LEON  
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid  
Consulta los jueves, de 11 a 2  
Juan Bravo, 2 Teléfono 1600

F. MAROTO GRANDE  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6  
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B. Segovia  
Teléfonos: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JESUS H. CANO  
Médico-oculista  
Ex Interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia  
Teléfono 2713

GABRIEL SANZ DELGADO  
Garganta, nariz y oídos  
(Ex ayudante del doctor Hinojar)  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida Fernández Ladreda, 10 Segovia. Teléfono, 2811

## LUIS BORREGUERO SIERRA

Medicina general. Reumatismos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6  
Dr. Velasco, 17. Tel. 2201, Segovia

## PRACTICANTES Y COMADRONAS

## LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano callista  
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio.  
Consulta diaria de 3 a 5  
Roble, 14. Teléfono 1015

## MUEBLES

Puede elegir, porque sabe orientarse.  
Ondate al taller, es la decisión de su mobiliario, visitando

## F.º Román López

SONRIA, POR FAVOR

SUERTAZA

¡Qué suerte he tenido! Prometía a mi hijo comprarle una bicicleta si sacaba diez en todas las asignaturas y sólo ha sacado nueve con nueve...

PERFUMERIA VELASCO se enorgullece de su distinguida clientela

## INCUBACIONES TAHER

San Agustín, 18. Teléfono 24-33

Admitimos huevos a incubar, miércoles y sábados de cada semana

## UN gran surtido para belenes, figuras de todas las calidades y precios

## «EL TOLEDANO» JUGUETES PARA REYES MUY BARATOS

Llame usted al 2825

y rápidamente, recibirá en su casa varios modelos, del tipo que interese, de los acreditados e insuperables

## Calzados MADRID

«La máxima calidad al mínimo precio»

## Sin intermediarios Del constructor al cliente

## CICLOPE RADIO

Valdevilla, 29.

## SASTRERIA

## GARZON

Ultimas novedades en abrigos para caballero

## AUTO-TRENES

«Pegaso Diesel»

Para 14 Toneladas Entrega en 30 días

## Finanzauto, S. A.

MADRID: Velázquez, 42

Librería Herranz Imprenta

Librería Herranz Imprenta

## LIBRERIA HERRANZ IMPRENTA

¿Ha visto Vd. el nuevo modelo de HERMES, Baby 1955?

La máquina de escribir de fama en el mundo entero

Un alarde de la mejor técnica suiza

Pesetas 3.825

Exclusivas de venta:

## LIBRERIA HERRANZ IMPRENTA

## AVICOLA COLMENARES

Incubación propia. Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos ambos sexos. Pollitas de 1, 2 y 3 meses. Pollitas recién nacidas garantizadas 95 por 100. (Poseemos un excelente plantel de reproductores importados de Holanda.)

OFICINAS: José Zorrilla, 113 - Teléfonos 22-33 y 13-90

No demore sus estimados pedidos, así podrá elegir la fecha que más le interese.

La Radio ha sido hecha para ser oída, y en este sentido, lo abarca todo con extraña habilidad, constituyendo un deleite incomparable hasta para los no videntes, para los ocupados, para los pequeños que no saben leer aún...

La Radio tiene un poco de todo; un poco de Aula, un poco de Plató, un poco de Ruedo, de Paraninfo, de Foto, de Stadium, etc., etc.

Todos estos pocos tendrá usted con no mucho esfuerzo por su parte...

## RADIO MASIGAL

Cervantes, 5 Teléfono 1762

le ofrece ahora una oportunidad ventajosísima, en calidad, garantía y... ¡Precios con facilidades de pago!

Su radio tendrá esta marca



Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma Sumadora Hispano Olivetti-Hispano Olivetti Restysuma

Concesionario EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA: Alberto González.

compre 100 con la cartilla «JARA»

Sus compras pueden ser gratis Premios extraordinarios Descuento fijo en las compras

# LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA RUIZ-GIMENEZ AL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGO A MADRID

Le fué impuesta por el ministro de A. Exteriores y ofrecida por los ingenieros agrónomos españoles

Asistieron también los ministros secretario G. del Movimiento, de Hacienda, Trabajo, Ejército, Industria, Comercio y O. Públicas

Madrid, 14.—El ministro de Asuntos Exteriores impuso esta noche las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al ingeniero agrónomo don Rafael Cavestany, ministro de Agricultura. El acto se celebró en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, que ofrecía un aspecto brillantísimo, porque tomaron parte en él todas las personalidades más destacadas del Cuerpo con altos cargos en Madrid y venidas de las distintas provincias. Con el galardonado ocuparon la presidencia los ministros secretario general de Movimiento, Hacienda, Trabajo, Ejército, Industria, Comercio y Obras públicas; todos los subsecretarios; el señor Pagoaga, en representación del presidente de las Cortes; el ex ministro don Carlos Rein; el presidente del Consejo de Estado y el señor Martín Sánchez Juliá.

Abierta la sesión por el señor Martín Artajo, el director de la Escuela, señor Fernández Urquiza, pronunció unas palabras de elogio para la figura y la obra de don Rafael Cavestany. A continuación, el presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, señor Aranda, hizo el ofrecimiento de las insignias.

Seguidamente, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, pronunció unas palabras, y a continuación entre grandes aplausos, el señor Martín Artajo impuso las insignias y la banda de la gran Cruz de Isabel la Católica al señor Cavestany, abrazándose ambos efusivamente.

Los demás ministros felicitaron a su colega de Agricultura, mientras le ofrecían un libro de firmas reunidas en cien hojas de pergamino y encuadernadas en cuero repujado. La portada lleva el emblema de los ingenieros agrónomos y una dedicatoria cariñosísima y las firmas van encabezadas por una primorosa lámina policromada bajo el escudo nacional y una alegoría de la agricultura moderna.

A continuación, el señor Cavestany hizo uso de la palabra y al ponerse en pie su presencia fué acogida con una prolongada salva de aplausos.

El ministro, en un brillante discurso, dió las gracias por la distinción con que se honraba.

Después añadió: «Se ha dicho de nosotros durante lustros que huíamos del campo, que hurtábamos el cuerpo a la realidad agreste de la campiña española y que preferíamos la académica y cómoda soledad de las bibliotecas o, cuando más, de los laboratorios, donde nos divertía montar teorías inexplicables a nuestra asperza geológica o a la simple práctica del labrador.

Sin embargo—prosiguió el ministro—, hoy las industrias lácteas, las industrias elayotécnicas, las enológicas, las de fermentación de tabaco, las de obtención de fibras y tantas otras dirigidas por ingenieros agrónomos, controladas por los Servicios Agronómicos, creadas por nuestros técnicos, están a la cabeza de las que marcan el progreso en nuestra Patria. La fruta española constituye la mejor fuente de divisas de que España dispone, y nuestros regadíos se extienden en avalancha incontenible por todo el ámbito de la Patria.

Y es que en cuanto ha habido una política—continuó—, en cuanto un Movimiento nacional ha puesto en marcha, con la majestad solemne de todas las marchas históricas, una política verdadera, la legión valerosa de los ingenieros agrónomos, muchos de los cuales habían ya encanecido en la espera de la voz de mando, dió un paso al frente y... ¿para qué vamos a decir ahora nada nosotros? Ahí está España, que hasta ha cambiado de color.

Aquí están las tierras redimidas, las Californias, las vegas de promisión en que crecen el arroz, el algodón, el tabaco y en las que crecen, sobre todo al pie de las casas nuevas, en los pueblos inventados por el corazón de Franco, las nuevas generaciones de españoles que ven a su Patria de otra manera de como la vieron sus padres. Aquí están clavadas en la geografía española, cambiada por el cataclismo que ha estallado en los corazones de los ingenieros agrónomos, esos pueblos rutilantes, como banderas de paz que marchan delante de una Patria decidida a encontrar, con las manos de sus hijos, con las apasionadas manos nuestras, compañeros, aquella perdida lozanía que hizo prorrumpir en un apóstrofe de enamorado al Rey Sabio, que sólo cantó a la Virgen María y a su Patria española.

Sobre nuestros hombros cruzados de cargar el peso de una hermandad, porque para ello ahora nos dan armas y aliento y fe. Para la gran ocasión que una verdadera política agraria nos brinda, ingenieros agrónomos de España, la Patria os convoca. Hagámonos dignos de ella, de nosotros mismos, depositando a sus pies la palma de la victoria. Esto es lo que me corría prisa decir, compañeros y amigos. Esto y la voz de mando: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Una prolongada salva de aplausos acogió las palabras finales de don Rafael Cavestany, que fué muy felicitado.

## 81 boletos de 14 aciertos van ya escrutados

Madrid, 14.—Hasta ahora han aparecido en el sorteo de las Apuestas Mutuas Deportivas, ochenta y dos mil cuatrocientos veinticinco de trece resultados, correspondientes a la última jornada futbolística.—Alfil.

## Se celebró la consulta de médicos sobre la salud del PAPA

No dieron ningún comunicado

Roma, 14.—Se ha celebrado la anunciada consulta de médicos sobre el estado de salud del Padre Santo. Tomaron parte en ella los profesores Gasbarrini, Paolucci y Galeazzi Lisi y los doctores Niehans y Di Stefano. Efe.

## NO HUBO COMUNICADO

Roma, 14.—No se ha facilitado parte facultativo después de la consulta de médicos sobre el estado de Su Santidad, pero la Oficina de Prensa del Vaticano volvió a declarar este anochecido que tal estado es estacionario y que, por lo tanto, nada había que añadir al anuncio hecho al mediodía.

Han sido extraídas nuevas muestras de jugos gástricos del paciente, a cuyos análisis se procede esta misma noche.—Efe.

## La flota pesquera de Asturias será transformada y renovada

Madrid, 15.—La Delegación Nacional de Sindicatos ha decidido avalar plenamente el crédito que se concede a la flota pesquera de Asturias, con el cual gran número de las embarcaciones que integran la misma, impulsadas con máquinas a carbón, transformarán sus motores en otros de aceite pesado.

Asimismo con dicho crédito se atenderá a la reparación de muchos cascos de navíos y se adquirirán diversas especies de artes y pertrechos pesqueros más modernos y eficientes.

En Barajas fué recibido por varios ministros y personalidades, siendo entusiásticamente aplaudido

Barajas, 12.—El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, ha llegado en avión de la Iberia, de regreso de un viaje por los países hispanoamericanos, que ha durado más de dos meses. Han acompañado en este viaje al ministro su esposa y su secretario, señor Magarinos.

En el aeropuerto acudieron a recibir al ministro los de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; del Aire, teniente general Gallarza; de Trabajo, señor Girón; secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; de Hacienda, señor Gómez de Llano, y de Industria, señor Planell; embajadores de varios países hispanoamericanos y otras personalidades y autoridades. También se encontraban en el aeropuerto los hijos del ministro de Educación Nacional.

El señor Ruiz-Giménez fué recibido al aparecer en la escalera de bajada del avión con nutridos aplausos.

El ministro a su llegada a Barajas, hizo unas declaraciones en las que expresó la inmensa satisfacción que le había producido este viaje a los pueblos hermanos, y dijo:

«Si América estaba ya en nuestro corazón, ahora en la plenitud de nuestra vida, hace pocos minutos pasábamos sobre las gloriosas ruinas del glorioso Alcázar de Toledo y yo recordaba aquel «Sin novedad en el Alcázar» del héroe Moscardó. Como él, yo podría decir hoy que en el gran Alcázar que es América, donde está el mejor espíritu de España, sin novedad. Que ésta sea nuestra máxima alegría y el estímulo de nuestra máxima entrega.»

El señor Ruiz-Giménez ocupó después su coche, acompañado de su esposa y de sus hijos para dirigirse a Madrid.—Cifra.

## Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Madrid, 15.—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en la capital de España, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones que se indican:

- CON 600.000 PESETAS  
43.908.—Salamanca.  
CON 300.000 PESETAS  
44.106.—Palma de Mallorca.  
CON 150.000 PESETAS  
34.013.—Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Palma de Mallorca, Zafra.  
CON 9.000 PESETAS  
37.077.—Madrid.  
52.295.—Valencia.  
21.705.—Madrid, Pamplona, Barcelona.  
21.320.—Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Gandia.  
51.109.—Málaga, Barcelona, Madrid.  
39.961.—Granada.  
55.031.—Santander, Madrid, Las Palmas, Alicante.  
16.394.—Madrid, Barcelona, Huelva.  
23.824.—Barcelona.  
23.696.—Barcelona, Málaga, Palma de Mallorca, Melilla.—Cifra.

## EL DIA 30 DE ENERO DARA COMIENZO la fase de ascenso a Segunda División

Y también la de permanencia en Tercera

Madrid, 14.—La Real Federación Española de Fútbol ha dado la siguiente comunicación:

Como se anunció oportunamente, el 30 de Enero de 1955 se iniciará la fase de ascenso a Segunda División, que jugarán los dos clubs clasificados en primero y segundo lugar de cada grupo de Tercera División que actualmente se está jugando.

Dicha fase de ascenso se considerará, a todos los efectos, como fase complementaria de la clasificación, y por tanto, a dicha prueba promocional afecta lo dispuesto sobre alineación de jugadores en el apartado segundo del artículo 52 y en el artículo 53 del Reglamento de partidos y competiciones. Quiere ello decir que en la fase de ascenso sólo podrán participar aquellos jugadores que los clubs tengan reglamentariamente inscritos cuarenta y ocho horas antes del primero de los cinco últimos partidos de la fase de clasificación.

Iguales normas son de aplicar para la fase de permanencia, que jugarán los clasificados del 3 al 10 de cada grupo de Tercera, más los clubs pro-

cedentes de Primera Categoría Regional.

## FERNANDEZ RESCINDE SU CONTRATO CON EL R. MADRID

Madrid, 14.—Esta noche, a las ocho, el entrenador del Real Madrid, don Enrique Fernández Viola, que estaba suspendido provisionalmente en sus funciones desde el pasado sábado, estuvo en el local social del Real Madrid, en el Frontón Fiesta Alegre, y de acuerdo con la Junta directiva del club ha firmado un documento por el que rescinde y deja sin efecto el contrato que le unía al Real Madrid y que tenía de duración hasta el día 30 del próximo mes de Junio.

## Sesión Plenaria en las Cortes

(Viene de la página 1)

demnización justa, hasta el punto de que la fijación de ésta en cuanto constituye elemento esencial, es el problema capital de una ley de expropiación. Con respecto a bienes muebles, cada su heterogeneidad, dice el señor Iturmendi, no ha sido posible seguir el criterio de los módulos objetivos, por lo que el señalamiento de su justo precio queda encomendado al criterio estimativo del Jurado de valoración con las salvedades relativas a aquellos bienes que vengan valorados por leyes especiales y a la expropiación de empresas cuyo capital aparece incorporado a títulos de participación.

## LOS DERECHOS DE LOS EXPROPIADOS

Se refiere después al Jurado de expropiación, al pago y toma de posesión de lo expropiado, y a los procedimientos especiales que han de regular y, por último, a las garantías jurisdiccionales, y dice que los derechos de los expropiados se colocan bajo la salvaguardia de los Tribunales de Justicia, ante los que se sitúan, en igualdad de plano, la administración y los particulares.

Termina su discurso el ministro diciendo:

«Quiera Dios que, de merecer vuestra aprobación estos dos proyectos, contribuyan a lograr ese auténtico orden social a que aspira nuestro Caudillo y ha sido por el señalado, como meta de nuestro Movimiento, de justicia de las supremas normas de justicia.»

El señor Iturmendi fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

## APROBACION DE AMBOS PROYECTOS

Se ponen a votación acto seguido los dictámenes, y el de expropiación forzosa se aprueba con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado. Queda aprobado el de prendas, sin desplazamiento, por unanimidad.

## LECTURA DE OTROS DICTAMENES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia acerca de la modificación del artículo 521 del Código de Comercio y los números 4 y 6 del artículo 1.429 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En nombre de la Comisión pronunció un discurso el Sr. Fernández Hernando, quien afirmó que, en resumen, el proyecto tiene tres condiciones indispensables: rigor, claridad y exactitud. Al finalizar fué largamente aplaudido y el proyecto quedó aprobado.

Seguidamente se procede a la lectura de los proyectos sobre creación de secciones en las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona; de nuevos Juzgados de Primera Instancia en Cartagena, Murcia y Tortosa, y el de elevación del límite máximo para los juicios declarativos de menor cuantía, que fueron defendidos por el señor Filgueira.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro y media.—Cifra.

La actualidad de la «Ficha Azul» no ha pasado. En algunos sectores de la población existe una penuria que usted puede contribuir a mejorar con una pequeña cooperación económica mensual.

¡SUSCRIBA UNA FICHA AZUL!

## ¿Se acabará el mundo en 1956?

Así lo da a entender el eminente sabio orientalista Al Mammum

Madrid, 14.—El diario de la tarde "El Alcázar" publica hoy una crónica de París, en la que se dice que el eminente sabio orientalista Al Mammum afirma que en Enero de 1956 finalizará el mundo. Este sabio dice en una carta lo siguiente:

«Debes anunciar a todos los hombres el gran peligro en que se hallará la humanidad durante el mes de Enero de 1956. Los astros hablan claramente a todo el que esté versado en la vieja ciencia caldea y, por consi-

## Reunión de abadesas cistercienses

Burgos, 14.—Reanudándose la secular tradición, que data de varias centurias, interrumpida desde el pasado siglo, se han reunido, en el Real Monasterio de las Huelgas, las abadesas de todos los conventos cistercienses, aproximadamente unas 25, llegadas a Burgos con sus respectivas secretarías.

Las abadesas eligieron el convento de Burgos por su arte, tradición e historia, para desarrollar en él varias misiones de estudio, oración y perfección, a fin de llegar a constituir la Federación de Religiosas Cistercienses y a la unificación del noviciado de la Orden, observancia de su regla y formación religiosa.

De estas reuniones saldrán los nuevos estatutos de la Orden, que se elevarán a Roma para su aprobación superior y, después, volverán a reunirse en Burgos, a fin de proceder a la elección de abadesa general y otro cargos supremos de la Orden Cisterciense.

Las reuniones son dirigidas por dos prestigiosos padres de la mencionada Orden, un español y otro belga, venidos de Cóbreces.

guiente, no es posible albergar la menor duda. Por primera vez en la historia, o por lo menos por primera vez que se sepa, todos los astros estarán en el mes de Enero en las cúspides exactas de los doce signos zodiacales. Esto quiere decir que se formarán dos cuadraturas en T, signo nefasto y que hay que interpretar del modo más pesimista.

Por si alguien desea interpretar por su cuenta el malhadado signo que trae 1956, le ofrezco mis cálculos, que son los siguientes: El Sol estará en cuadratura con Neptuno en el mes de Enero y en sextil con Saturno. Mercurio estará en cuadratura con Neptuno, en oposición con Urano y en quincuncio con Júpiter. Marte en conjunción con Saturno, en cuadratura con Júpiter y en trino con Urano. Júpiter en sextil con Neptuno y en cuadratura con Saturno. Saturno en semisextil con Neptuno. Venus en oposición con Júpiter, en cuadratura con Saturno, en trino con Neptuno y en quincuncio con Urano. Finalmente, Saturno estará en trino con Urano, y Urano, esto es lo peor de todo, en cuadratura con Neptuno. Es decir, todos los planetas formarán aspectos exactos, cosa inusitada y que debe hacer estremecer de espanto a los hombres.

En el pasado ha habido momentos históricos en que muchos planetas han formado aspectos exactos, pero en ningún caso se conoce que esto haya ocurrido con todos a la vez. Por ejemplo, siete planetas formaban aspectos precisos en la época de la destrucción de Jerusalén. La ruina de Carriago de Jarcason cuatro planetas en T. El diluvio universal, según los textos de los antiguos arameos, llegó a reunir nueve planetas en aspectos principales. Pero ahora

son once los astros que marcan algo trascendental y singular.

No quisiera interpretar a la ligera. Pero tal configuración de astros parece presagiar el final del mundo por medio del fuego, de una gran explosión o de gases envenenados. La cuadratura de Urano, el planeta de lo explosivo y revolucionario con el inesperado Neptuno, parece indicar que Enero de 1956 dará a los hombres la mayor sorpresa que han tenido en toda su historia.

Al Mammum parece ser que predijo la muerte de Stalin, el abandono de Suez por los ingleses y la pérdida de la guerra de Indochina por Francia.

## Muere un novillero en Méjico de resultados de una cogida

Puebla (Méjico), 14.—El novillero Teodoro Torres ha fallecido en la localidad de Alcajonda (Tlaxcala), víctima de la cornada que sufrió el domingo cuando actuaba en la plaza de la Morena.

La cogida se produjo cuando Torres, que tenía 24 años de edad, citaba a su último enemigo, un toro de nombre «Gitano». La fiera enganchó al lidiador por la cara interna del muslo izquierdo y lo lanzó contra un burladero, volviendo a recogerlo del muslo. El diestro sufrió una hemorragia tan intensa, que nada se pudo hacer para salvar su vida.—Efe.